

Guayaquil, abril 24 de 2018

**Señores Miembros de la  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO LATINOAMERICANA SCRL S.A.  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Procedo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes mi informe anual de actividades como Gerente General y Representante Legal de SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO LATINOAMERICANA SCRL S.A.:

**PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-**

Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2017; sin embargo, seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la empresa.

**SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-**

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilado el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el año dos mil diecisiete.

**TERCERO) HECHOS EXTRAORDINARIOS.-**

No existen hechos extraordinarios que se deban mencionar.

**CUARTO) LA SITUACIÓN FINANCIERA DE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO LATINOAMERICANA SCRL S.A. DURANTE EL AÑO 2017 RESPECTO DEL AÑO 2016.-**

**SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO LATINOAMERICANA SCRL S.A.** Presenta una utilidad en el año 2017 de \$846,21. Al establecer una comparación con el año 2016, en que la pérdida fue de \$79.168,47, vemos que la empresa ha tenido mejoría en un valor significativo para la empresa y sus accionistas.

Por lo indicado, considero que en términos generales los resultados financieros y de gestión por el año 2017 son positivos para la compañía, situación que ustedes señores accionistas pueden validar con los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 que están a su disposición.

#### **QUINTO) SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.-**

La utilidad neta de la empresa, luego del pago de impuestos y del porcentaje a los trabajadores, alcanza la suma de US\$ 846,21 Dólares de los Estados Unidos de América. Sugiero que este valor quede en una cuenta de utilidades no distribuidas.

#### **SEXTO) POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2018.-**

Considero adecuado implementar, durante el año 2018, las siguientes políticas y estrategias:

- Cumplimiento de lo establecido en el presupuesto anual, teniendo en cuenta los ajustes y variaciones que podrían darse buscando el beneficio de la empresa.
- Políticas de austeridad y recorte de gastos que, sin embargo, no frenen la inversión y el crecimiento.
- Focalización de las inversiones, priorizando aquellas que sean más rentables y las que generen mayor crecimiento a la compañía
- Análisis sobre la conveniencia de una campaña de publicidad que fortalezca nuestra imagen y haga conocer al público, en mayor detalle, los servicios que ofrecemos.
- Continuar con la estrategia global para optimizar procedimientos operativos y administrativos en la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**Danny Ortiz Rodriguez**  
**Gerente General**